

Quito, 10 julio del 2012

Señor

MONICA GISSELA VEGA JIMENEZ

Presente.-



Cúmplame comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A. Celebrada el 9 de julio del año dos mil doce, eligió a usted como su **PRESIDENTE**, por el periodo de cinco años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Por tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 15 de febrero del año 2012, ante el señor Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número SC.IJ.DJC.Q.12.001164, de fecha 05 marzo del 2012, inscrita en el registro Mercantil el 20 de abril del año 2012.

Atentamente,

Galo Raúl Vega Roditti

Secretario

C.C. No. 091475157-3

RAZON DE ACEPTACION: Mónica Gissela Vega Jiménez, acepto el cargo de Presidente de la Compañía Avance Urbano Proyectos Obras y Construcciones Avanur S.A., para lo cual he sido designada asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, 10 julio del 2012.

Mónica Gissela Vega Jiménez

C.C. No. 1714306378

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

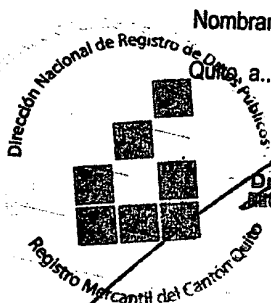
bajo el N° **9648** del Registro de

143

Nombramientos Tomo N°

16 JUL 2012

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DECIMO NOVENA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE
que la fotocopia que ANTECEDE es igual al
documento que se me exhibió.

Quito, a 24 JUL. 2012



Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

